

EMPRESA: PORT LOGISTICS SAC

USUARIO: SHIRLEY GISELLA GIN TAMASHIRO

Autorización de Operaciones

SU OPERACION HA SIDO REALIZADA	
Número Operación	11,213-100
Operación	TRANSF A CTAS OTRO BANCO
Número de Cuenta de Cargo	0011-0910-0100111001
Titular de la Cuenta de Cargo	PORT LOGISTICS SAC
Banco Destino	BANCO DE CREDITO
Número de cuenta de Abono	002-193-001507746166-11
Nombre del Beneficiario	PORT LOGISTICS SAC
Importe de Transferencia	5,000.00 DOLARES
Comisión	1.11 DOLARES
Uso de Red	0.00 DOLARES
Importe Total a Cargar	5,001.11 DOLARES
Importe Total a Cargar T.C.	5,001.11 DOLARES
Representante 1ra Firma	ARMANDO JAVIER CHOY ORTIZ
Fecha / Hora	01/07/2015 - 09:39:19
Fecha de Proceso	01/07/2015

Estimado cliente, su operación ha sido efectuada, por favor tome nota del Número de Operación.

Estimados Señores:

Declaro conocer y aceptar las condiciones generales siguientes:

1. El Banco no asume la responsabilidad por eventuales errores o demora en la tramitación e interpretación de la transferencia que se deriven de la información consignada por el cliente.
2. Queda establecido que si el pago no llegara a realizarse por causas ajenas al Banco, la comisión y gastos no serán reembolsados.  
  
En el caso de transferencia con destino a cuentas de abono o pago a cuenta de Tarjeta de Crédito, los Bancos se basan en el CCI o número de Tarjeta especificada por el ordenante de la transferencia. Otros datos como el nombre del beneficiario, tipo o código del documento de identidad son referenciales. El Banco no asume responsabilidad alguna si por error del ordenante al proporcionar el CCI o el número de tarjeta de crédito, los fondos se acreditan a favor de otro beneficiario distinto.
3. Los Bancos efectuarán las devoluciones o rechazo de las transferencias dentro del plazo estipulado de 24 horas (días hábiles) y por los motivos siguientes:
 

- Cuenta errada o suspendida	- Sucursal u oficina errada	- Sucursal u oficina no habilitada
- Cuenta inexistente	- Cuenta bloqueada	- Transacción duplicada
- Número de cuenta inválido	- Moneda distinta a la de la cuenta a acreditar	- Vuelta de cámara
- 4.